

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 191**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 01 de Octubre de 2024 celebrada de manera presencial en el Salón Patio Interior de la Municipalidad.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Protocolar Concejala Teresa Hernández Mena, en ausencia de la Sra. Alcaldesa titular Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena

Israel Urrutia Escobar

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

José Maureira Maureira

Rodrigo Lillo López

### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Actas N° 186 de 27/08/2024 y N°188 de 10/09/2024
- 2.- Aprobación solicitud de anticipo de subvención al Ministerio de Educación, para pago de bono de retiro de los profesionales de la educación, Ley 20.976, proceso 2022, según Ley N° 20.159, artículo 3. DAEM
- 3.- Aprobación de cambios al documento final del Plan de Gestión del Teatro Municipal. Olga Gálvez
- 4.- Pronunciamiento acerca Avenimientos en causas laborales que indica seguidas ante el Juzgado de Letras De Parral Por Relación Contractual de Subcontratación Con Empresa Terragruposur Spa. (Ex Empresa Guardias) Jurídico.
- 5.- Aprobación costos de operación y mantención del proyecto: "Mejoramiento veredas calle Igualdad entre San Martín y Stgo. Urrutia, lado poniente, Parral". SECPLAN
- 6.- Varios



## **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:17 Hrs. la Sra. Alcaldesa protocolar da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Michele Hiribarren, Alcaldesa Subrogante Pablo Muñoz H. Director Jurídico; Carla Gómez G SECPLAN; Tomás Romero, Jefe de Control; José Coll, Jefe de Gabinete; Francisco Pinochet, DIDECO (S), Francisco Caro, Jefe de Fomento Productivo; Juan Méndez, Jefe UTP DAEM, Felipe Correa jefe DAEM; Silvana Chandía, encargada de Programas Externos.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa protocolar va consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.

Se solicita la aprobación de inclusión de dos puntos en la tabla, los cuales son aprobados, y pasan a ocupar los primeros lugares en la discusión:

### **1.- APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIO N°270.**

Expone Carla Gómez, quien entrega la modificación y solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N° 270 de 30/09/2024, **por \$34.700.000.-** que se sacan del saldo final de caja para tres cuentas de otros. Hay nota explicativa que dice aumento de presupuesto destinados a arriendo de carpas, amplificación y baños químicos por fiesta de la chilenidad, la cual se celebrará los días 11, 12, y 13 de Octubre. Francisco Pinochet, DIDECO (S) explica los metros que e van a encarpar. Frente a consulta de que si se iba a ocupar el contrato anterior Francisco señala que los vientos no estaban contemplados en la magnitud que fueron, que el propio pronóstico del tiempo se equivocó y hubo vientos mucho mayores a lo anunciado por SENAPRED. Agrega que los guardias estaban contratados por hora y esos si se mantienen. Que con el tema de las carpas aun no se ha pagado y estamos en conversaciones con la empresa, por un posible pago parcial. Los recursos están obligados para esa obligación, añade la SECPLAN. Concejala Maureira pide un informe de la prevencionista para asegurar y dar una certeza al Concejo. Se le dice que la Alcaldesa Subrogante ya pidió un informe a la prevencionista. Se vota y se aprueba por unanimidad.

### **2.- APROBACION DE TRATO DIRECTO PARA CONTRATAR CARPAS POR LA CAUSAL DE URGENCIA E IMPREVISTO.**

Expone Francisco Pinochet DIDECO (S) y la Jefa de Adquisiciones Paola Castillo, quienes señalan que la causal se ajusta y que atendido lo próximo que está la fecha, no da el plazo para licitar y por eso se pide la autorización del Concejo para acudir a esta causal. Paola Castillo comenta que se llama a una oferta pública y si llega una favorable se le piden cotizaciones, que se puede hacer 3 invitaciones a través del Portal pero paralelamente le llegará a todos los del mismo rubro, igual es un proceso concursal y se evalúa la mejor oferta. Concejala Maureira le pide la opinión al Director Jurídico, quien señala que lo que pasó para Fiestas Patrias fue un



caso de fuerza mayor, y que se espera que no pase de nuevo lo mismo para el 11, 12 y 13 de Octubre... Finalmente se vota y aprueba por unanimidad el trato directo con la causal dicha.

### **3.- APROBACIÓN ACTAS N° 186 DE 27/08/2024 Y N°188 DE 10/09/2024**

Se dejan para una próxima sesión, pues fueron entregadas recién ayer y no fue posible su adecuada lectura.

### **4.- APROBACIÓN SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA PAGO DE BONO DE RETIRO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, LEY 20.976, PROCESO 2022, SEGÚN LEY N° 20.159, ARTÍCULO 3. DAEM**

Expone Marcelo Valencia, quien solicita se autorice solicitar anticipo de subvención por \$136.914.434, con 144 meses para devolución de anticipo. Se tuvo a la vista la ficha que trae todos los datos necesarios para su acertada comprensión. Se trata de 8 beneficiario, profesionales de la educación. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **5.- APROBACIÓN DE CAMBIOS AL DOCUMENTO FINAL DEL PLAN DE GESTIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL. OLGA GÁLVEZ**

Expone Olga Gálvez, con apoyo de una completa presentación en ppt, y va explicando cada una de los cambios, entre los que se cuentan: ampliación y mejor descripción del diagnóstico cultural realizado por la comunidad; Análisis FODA; cambios en la Misión y Visión; se incluye una propuesta de estrategias para ampliar la obtención de financiamiento externo; se incluye una propuesta de estrategias para la gestión de públicos, que a la vez, incluye variar la oferta cultural; se establecen prioridades en los lineamientos estratégicos, poniendo carácter de urgente al mejoramiento de la infraestructura del Teatro Municipal ya la organización interna y de recursos humanos; se incluye un anexo final que da cuenta del resultado de las encuestas realizadas y los formatos de las mismas, las que fueron aplicadas a distintos grupos de la comunidad. Es felicitada ampliamente por los Concejales, por su brillante gestión. Ella queda en enviarles los proyectos del Teatro y enaltece la figura de la Sra. Alcaldesa en que ella dio libertad para gestionar. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **6.- PRONUNCIAMIENTO ACERCA AVENIMIENTOS EN CAUSAS LABORALES QUE INDICA SEGUIDAS ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL POR RELACIÓN CONTRACTUAL DE SUBCONTRATACIÓN CON EMPRESA TERRAGRUPOSUR SPA. (EX EMPRESA GUARDIAS) JURÍDICO.**

Expone Pablo Muñoz Henríquez, Director Jurídico, quien explica la causa y señala que la empresa de guardias no dio cumplimiento a sus obligaciones laborales, y por eso se pidió el término de contrato anticipado; que los montos que se pagarán a los trabajadores fueron retenidos a la empresa; son 5 trabajadores a los que nos comprometemos a pagarles a más tardar el 30 de Octubre de 2024. Que se presentó a cobro la garantía de correcta ejecución del contrato. Se vota y aprueba por unanimidad.



**7.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO:  
"MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE IGUALDAD ENTRE SAN MARTÍN Y STGO. URRUTIA,  
LADO PONIENTE, PARRAL". SECPLAN**

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien explica la solicitud contenida en el Memorandum 36 de 26/09/2024 Este proyecto se postulará a Fondo regional de Iniciativa Local FRIL año 2024, por un monto total de inversión de \$187.658.556.- Los costos de mantención y operación anuales son \$1.340.000.- en el detalle se especifica la intervención que tendrán los 1.181 m<sup>2</sup>, que contempla árboles de ciruelo en flor, baldosas negras y color según ordenanza, mobiliario urbano como basureros y alcorques. Se vota y aprueba por unanimidad.

**6.- VARIOS**

Concejal Mattas

- 1.- Solicita reparación de pequeño puente en Talquita, que está hecho con madera, y ya no resistiría el paso vehicular, está peligroso, se trata de un aproximado de 4 x 2 metros, según su apreciación. Servicios Generales.
- 2.- Solicita se acuda con camión limpia fosas para 7 familias que son residentes en Bullileo. Se le explica por la Sra. Alcaldesa (S) que el camión nuestro es muy grande y no cabe en el camino que tienen los vecinos, que será necesario licitar la contratación de uno pequeño. Agrega el Sr. Concejal que hay varias solicitudes, de Febrero, agosto y 2 en Septiembre; que la lista de las personas afectadas venía en las peticiones. Emergencia

Concejal Urrutia

- 3.- Solicita se repare la vereda que está al lado del Banco Santander, se han caído personas, está muy mala. Servicios Generales.
- 4.- Solicita se coloque un techo en la entrada de la Posta de Viña del Mar, pues las personas que esperan a fuera de ella se mojan todas con la lluvia. Servicios Generales.
- 5.- Sugiere proyecto para reponer veredas del centro que están muy malas. La SECPLAN le indica que está dentro de la cartera de inversión. SECPLAN
- 6.- Consulta en que estado está el proyecto de la Bellavista. La SECPLAN le indica que está en diseño.

Concejal Contreras

- 7.- Solicita instalar un puente peatonal sobre el Canal Fiscal, en Arturo Prat con 5 Sur. Se le indica que hay frente a calle Victoria; que los vecinos dicen que como se hizo en Bosque Sur ellos quieren en Arturo Prat, para mejorar la conectividad de esas villas. Pide se gestione con Usuarios Digua. Administración.

Trata el Concejal también situación de devolución de equipos entregados a él como apoyo a la gestión de los Sres. Concejales. El Director de Control Sr. Enrique Gómez, sugiere que al hacer entrega de los documentos pedidos por la Contraloría (en general que den cuenta



de la sustracción o pérdida de equipos) y con ocasión de ello se pueda consultar a la Contraloría lo que el Sr. Concejal pregunta y aclara que esta petición fue decisión de la Contraloría y a nosotros no nos queda más que cumplir lo que se nos ordena.

Concejal Maureira

8.- Pide saber cuando se entregará la sede de la Población Pablo Neruda, ya que habló con él el Presidente de la Junta de Vecinos. El Director de Obras le indica que no se ha hecho la recepción final. Se solicita que cuando se haga se informe al Concejal. DOM

9.- Pide se habilite baño para los profesionales que trabajan en la Plaza de Armas, que deben hacer una gran fila para ir al baño dispuesto, se ve la posibilidad de entregarles llave de los containers con baño que hay frente a Tránsito. Jefe de Gabinete

El Sr. Concejal ha llamado a Verónica Inostroza y le requiere información sobre los cupos para acceder a los exámenes de mamografías que se hacen en gestión con la FALP, cuyo camión vino a la ciudad nuevamente. Ella le informa el sistema de pre selección de las mujeres que optan a estos exámenes y da cuenta de que el Hospital no alcanza a gestionar toda la demanda. El Concejal Urrutia recuerda que cuando él fue alcalde se gestionó un mamógrafo y como la Municipalidad no contaba con lo necesario para su adecuada implementación y uso se le entregó al Hospital, en beneficio de la comunidad.

Concejal Lillo

10.- Pide se repare las luminarias que hay en la Alameda, entre Buiin y Urrutia, que habría cerca de 8 luminarias apagadas o que faltan. Juan Carlos Gutiérrez.

Concejala Hernández

11.- Reitera solicitud de nuevos containers para basura para Bullileo, los que hay se hicieron tira dice ella. Servicios Generales

Sin más temas que tratar se cierra la sesión, siendo las 11:04 hrs

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

